



EL INAH Y LA UCUVI SUSCRIBEN CONVENIO EN FAVOR DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE MÉXICO

- Fue presidido por los titulares de ambas dependencias, Omar Vázquez Herrera y Diego Prieto Hernández, respectivamente
- Priorizará la atención de los planes de justicia de los pueblos indígenas, la revitalización de lenguas originarias y fortalecimiento de museos comunitarios

La Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (Ucuví) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), instancias de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, firmaron hoy, 23 de julio de 2026, un Acuerdo General de Colaboración a fin de sumar esfuerzos, recursos y capacidades técnicas en proyectos conjuntos de conservación, promoción, protección, salvaguardia y difusión del patrimonio cultural, material e inmaterial, de México.

La signatura del documento, realizada en el Museo Nacional de Culturas Populares (MNCP), estuvo encabezada por el titular de la Ucuví, Diego Prieto Hernández, el director general y el secretario técnico del INAH, Omar Vázquez Herrera y José Luis Perea González, respectivamente; así como por el director del MNCP, Emilio Montemayor Anaya.

Al tomar la palabra, Prieto Hernández celebró que el acuerdo se enmarque en el primer aniversario de la dependencia que lidera, y destacó que no se trata solo de una firma, sino que consolida el estrecho vínculo que existe entre la Ucuví y el INAH, instituciones que tienen el compromiso de salvaguardar el patrimonio vivo de México.

Dicha tarea, dijo, también depende en gran medida de sus portadores, de los grupos y personas que producen, reproducen, resignifican, recrean e innovan dicho patrimonio.

Por su parte, Vázquez Herrera sostuvo que “el día de hoy no signamos únicamente un convenio, sino también una forma distinta de entender las políticas culturales,





con el propósito de reconocer que la conservación del patrimonio y el fortalecimiento de las culturas vivas no son tareas separadas”.

El antropólogo agregó que esta iniciativa busca colocar a las comunidades al centro de la política pública cultural. “Porque el patrimonio no puede entenderse solo como aquello que heredamos del pasado, también es lo que las comunidades siguen creando en el presente.

“El espíritu del acuerdo es sumar capacidades, conocimientos y experiencias, para construir una política pública más cercana a las personas y comprometida con la diversidad cultural nacional”, sostuvo.

Algunos de los objetivos específicos del convenio están la atención prioritaria de las demandas culturales contempladas en planes de justicia para los pueblos yoreme, comca’ac, mayo, macurawe o warihó, wixárika, náayeri, o’dam, meshikan y yumano, entre otros.

También, impulsar el equipamiento y la asistencia técnica de la Red Nacional de Museos Comunitarios; la implementación de proyectos para la documentación y revitalización de lenguas originarias en riesgo de desaparición; la delimitación y el registro, ante el INAH, de lugares sagrados y rutas de peregrinación ancestrales.

La alianza permitirá brindar sustento técnico de salvaguardia al Eje de Pueblos Indígenas del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia del Gobierno de México, y considerará la atención de localidades afromexicanas de Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Coahuila.

Para dar seguimiento al cumplimiento del convenio, se instalará una Comisión Mixta de Seguimiento y Evaluación, antes del 23 de agosto de 2026.

Con el acuerdo, la Ucuvi y el INAH fortalecen el trabajo interinstitucional en favor de los pueblos indígenas y afromexicanos, transfiriéndoles capacidades técnicas y certeza jurídica para la gestión directa de su patrimonio.

En el acto protocolario también estuvieron las directoras generales de Investigación y de Acción Territorial y Promoción Comunitaria de la Ucuvi, Paloma Bonfil Sánchez e Ivonne Cisneros Luján, respectivamente; del coordinador nacional de Antropología del INAH, Hugo Cotonierto Santeliz, y de la directora técnica de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, Rosa María Franco Velasco.